

PROGRAMA DE PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO DEL "DÍA DE LA HISPANIDAD"

que se ha de celebrar el día **12 de octubre de 2026**

10 series de 100.000 billetes a 150€	150.000.000 €
70% para premios	105.000.000 €

Premio al décimo

1 Premio especial de 14.870.000 € para una sola fracción de uno de los billetes agraciados con el premio primero.....	14.870.000 €
	14.870.000 €

Premios por serie

1 Premio de 1.300.000 € (una extracción de 5 cifras).....	1.300.000 €
1 Premio de 250.000 € (una extracción de 5 cifras).....	250.000 €
50 Premios de 3.750 € (cinco extracciones de 4 cifras).....	187.500 €
1.500 Premios de 750 € (quince extracciones de 3 cifras).....	1.125.000 €
2.000 Premios de 300 € (dos extracciones de 2 cifras).....	600.000 €
2 Aproximaciones de 24.000 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.....	48.000 €
2 Aproximaciones de 15.325 € cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo.....	30.650 €
99 Premios de 750 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- primero.....	74.250 €
99 Premios de 750 € cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio -- segundo.....	74.250 €
99 Premios de 750 € cada uno, para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	74.250 €
999 Premios de 750 € cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.....	749.250 €
9.999 Reintegros de 150 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.....	1.499.850 €
10.000 Reintegros de 150 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
10.000 Reintegros de 150 € cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra.....	1.500.000 €
34.851	9.013.000 €

Los billetes estarán divididos en décimos de **15€**.

Madrid, 18 de marzo de 2026.

COMPROBADO:
SUBDIRECTOR DE OPERACIONES DE NEGOCIO,

PEREZ DE LA FUENTE
ANTONIO - 50830025W
Firmado digitalmente por:
PEREZ DE LA FUENTE
ANTONIO - 50830025W
NO: CN = PEREZ DE LA
FUENTE ANTONIO -
80630025W C = ES
Fecha: 2026.03.27
08:45:26 +01'00'

Antonio Pérez de la Fuente

APROBADO

DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIO,
ALVAREZ FERNANDEZ

FERNANDO LUIS -
09023683R

Firmado digitalmente por: ALVAREZ
FERNANDEZ FERNANDO LUIS - 09023683R
NO: CN = ALVAREZ FERNANDEZ
FERNANDO LUIS - 09023683R C = ES
Fecha: 2026.03.27 10:55:07 +01'00'

Fernando Alvarez Fernández